

INFORME EJECUTIVO  
COMPROBACION DE VIÁTICOS  
Y GASTOS DE TRASLADO

Fecha: 25 de febrero de 2020

María Lourdes Arias Meza  
Directora Administrativa de la CG  
P r e s e n t e.-

Por este conducto me permito presentar informe ejecutivo referente a la comision de trabajo realizada según se detalla a continuacion:

Participación en revisión física de 5 obras, como parte del proceso de Supervisión Preventiva de Obra Pública, a las obras que se vienen ejecutando a través de los recursos autorizados a esta Entidad Federativa, provenientes del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) Apartado Urbano (APAUUR), Apartado Rural (APARURAL), Apartado Plantas De Tratamiento De Aguas Residuales (PTAR), Apartado Proyecto para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI) y el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), ejercicio presupuestal 2019, cuya ejecución corresponde a la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur.

Al respecto, se levantaron cédulas de inspección de 5 obras, la cuales estan concluidas. Actividad apoyada con reporte fotográfico de la situación física de los trabajos. Al concluir con la diligencia se procedió a firmar el documento por los participantes.

Anexo al presente la comprobación del viático otorgado, por un importe de \$490.00, con No. de referencia 2956780258 respectivamente; de los cuales se hara un reintegro por \$49.00, correspondiente a la comisión realizada a efecto de dar cumplimiento al capitulo IV (De la Comprobacion del Ejercicio de los Recursos), Numeral 13, de los Lineamientos para el ejercicio, control, seguimiento, evaluación y transparencia de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas.

Comisionado:



Arq. Norma Angélica Martínez Martínez  
Coordinadora de Auditorias



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PÓLIZA: 010  
REF. OPER. ELECT.: 2956780258  
BANCO: Santander

"OPERADO CON RECURSO  
DEL CINCO AL MILLAR"  
EJERCICIO  
2020